CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

C.T.S No.3062

EL JEFE DE LA DIVISION DE PERSONAL DE LA

CAMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICA:

Que revisada la historia laboral del(la) exservidor(a) público(a) **NICOLAS PELAEZ CHICA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1.004.752.223, le figuran los siguientes datos: - Ingresó a esta entidad a partir del 13 de febrero de 2019 - Durante su permanencia desempeñó el cargo de ASISTENTE II, ubicado en Unidades De Trabajo Legislativo.

Mediante Resolución No. 1638 de julio 19 de 2022, emanada de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes se dio por terminado el nombramiento del señor (a) **NICOLAS PELAEZ CHICA** al cargo de ASISTENTE II, por culminación de periodo constitucional 2018-2022, a partir del 20 de julio de 2022 disponiendo para todos los efectos que la vinculación laboral será hasta el día 19 de julio de 2022.

La Cámara de representantes tiene asignado el Nit No. 899999098-0.

La presente se expide en Bogotá, D.C., a los 14 días del mes de septiembre de 2022, por solicitud del interesado. **RETIRO DE CESANTIAS**

JUAN ENRIQUE AARON RIVERO
Jefe División de Personal
Cámara de Representantes

Proyecto: HANS PINZON.
Reviso: EDUARDO ENRIQUE SOCARRAS CASTILLA